



## Toda la Moncloa y el Parque del Oeste con sus edificios en nuestro poder

### Un intento de reacción enemiga fué duramente rechazado quedando las avenidas cubiertas de cadáveres, en su totalidad aventureros extranjeros

#### La censura de libros y de películas

He aquí un ejemplo que merece ser imitado: la Junta Superior de Educación Navarra ha acordado girar una revista de inspección a las bibliotecas de entidades y particulares, para incautarse de todas las obras contrarias al dogma y a la moral católicas, y de ideología marxista o separatista.

Otro tanto han ordenado las autoridades de Valladolid, Coruña y algunas ciudades más.

Largos años de incuria y de liberalismo intelectual habían permitido que nuestras bibliotecas oficiales se llenasen de propaganda anticristiana y antiespañola. V en librerías y kioscos sobreabundaba la literatura indeseable.

Los años de República fueron decisivos. Mucho ha desaparecido ya; pero es necesario acabar con todo lo que quede; sobre todo en las bibliotecas frecuentadas por la juventud.

Y corriendo parejas con ello es necesario vigilar y censurar debidamente las películas porque los estragos que ocasionan son muchísimo más extensos que los debidos a la lectura.

Nos permitimos pedir que en nuestra ciudad se haga como se ha realizado en otras. Aún quedan en los escaparates obras de Espiritismo y otras lindes por el estilo. V en nuestras bibliotecas, los jóvenes estudiantes no encuentran tasa ni medida para leer obras deformadoras de su moral. El remedio se hace sentir con urgente necesidad.

#### Sobre el canje de billetes

Sabemos que ha sido objeto de comentarios y dudas la reciente disposición dada por el Gobierno de Burgos respecto al canje de billetes, porque algunos no han comprendido el alcance de esta acertada disposición.

La medida tiende a perseguir el dinero robado por los rojos y todo ciudadano debe ayudar al Poder público en esta pesquisa. Además no perjudica a quienes están en legítima posesión de los billetes que poseen y, por el contrario, quien no presente sus billetes al canje se encontrará que pasado el plazo para esta operación serán declarados sin valor todos los que no hayan sido estampillados.

No cabe duda que la medida ha sido sabiamente estudiada y ha producido inmediatos efectos, pues sabemos que en el extranjero no admiten los bancos ya billetes españoles de los emigrados llegados recientemente.

Por interés de España debe darse la mayor facilidad para que sea rápido el estampillado dentro de la zona dominada por el glorioso Ejército español. Que nadie abrigue la sospecha de que se trata de preparar un impuesto, pues no es ese el fin que persigue el citado decreto.

Por otra parte debe facilitarse la circulación del billete,—evitando la acumulación de moneda de plata—pues en Avila han surgido en las compras y en los cambios complicaciones y dificultades que no tienen otro fundamento que la falsa alarma. Esto es lo más antipatriótico que puede hacerse hoy y hay que perseguirlo sin miramiento de ninguna especie.

#### Un artículo interesante

En «La Gaceta Regional» de Salamanca, se publica un artículo de fondo, titulado «El señorito de la España nueva» del cual son los siguientes párrafos, que vamos a reproducir, porque donde se dice Salamanca, podría escribirse Avila o cualquiera otra ciudad:

«Todos los jóvenes patriotas tienen la obligación de estar en el frente, pero con mayor razón los que visten una camisa de miliciano, sea ella del color que sea, obligación que no cumplen los que, en virtud de atribuírse delegaciones, mandos y puestos en las Juntas directivas, se quedan bonitamente en la retaguardia, en tanto que el paleta, el charrito bueno y patriota, y con él muchos señoritos de la ciudad, en los que ha podido más la voz de la Patria que la del instinto de conservación, se baten heroicamente y de ellos se nutren las listas de héroes caídos por España.

No hay disculpa posible para esta cobardía. Los jóvenes, a la vanguardia, a los frentes donde el Alto Mando lo destine, que para esos cargos de retaguardia sobran hombres de edad, y aun jóvenes casados y con hijos, que pueden desempeñarlos con igual ardor y entusiasmos que esos jóvenes solteros que en ellos se han refugiado con muy poco patriotismo, ciertamente. No abochornemos a quienes nos visitan presentándonos una Salamanca alegre y confiada, como ausente de los dolores de la guerra, llena de jóvenes que se pasean por la Plaza, que «castigan» con barbas de Tenorio y gesto bélico, cuando ni han oído un tiro ni han sufrido la molestia de no poderse afeitarse, por que en el parapeto se carecía hasta de agua».

#### Unión Radio de Madrid ha enmudecido

##### Un estrépito formidable cortó en seco la emisión de unos discursos

Unión Radio, de Madrid, la capitana de las estaciones piratas del éter, ha enmudecido. V, al parecer, definitivamente. Cuál haya sido la causa, no la conocemos con exactitud. Lo que sabemos es que ha callado de una manera seca, áspera y contundente.

Hacia las nueve de la noche de ayer se dedicaba a la emisión de unos cuantos discursos palabreritos dedicados a mantener un fervor que decrece rapidísimamente por momentos. Los marxistas tienen en todas partes la especialidad destacada

de la palabrería, llena de embustes y de promesas. Cada revés es por ellos seguido de un discurso o de media docena de discursos en serie. Si los oradores decidiesen las guerras, hace ya tiempo que la guerra civil española habría terminado. Pero los discursos marxistas son síntomas siempre de que la cosa les va mal.

Y a la brillantísima ocupación, por los Ejércitos nacionales, de toda la parte Noroeste de Madrid, no supieron dar ellos otra réplica que unos cuantos discursos palabreritos.

El primer orador de Unión Radio

## En el aire fueron abatidos en el día de ayer dos aviones de caza rojos

### Cuartel General del Generalísimo

#### Sección de información.—Estado Mayor \*

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 17 de noviembre de 1936:

«En el frente Sur y Oeste ha continuado el avance firme de las fuerzas nacionales, que han ocupado la fundación del Amo, Instituto Rubio, Hospital Clínico, Residencia de Estudiantes, Asilo de Santa Cristina y paseo de la Moncloa y Parque del Oeste. Todo intento de reacción enemiga fué duramente rechazado, quedando las avenidas cubiertas de cadáveres, que, en su totalidad, eran de aventureros extranjeros que saquean nuestras ciudades en poder de las hordas rojas.

En el Cantábrico, sin novedad, con recrudescimiento de la actividad de artillería y fusilería en el frente de Vizcaya.

En Guadarrama, en Robledo de Chavela, se rechazó un intento de ataque del enemigo, al que se causaron numerosas bajas.

En el aire fueron abatidos dos aviones de caza enemigos.»

Salamanca, 17 de noviembre de

1936.—De orden de Su Excelencia: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

#### Cuartel general del Ejército del Norte

##### Estado Mayor.—2.ª sección

##### Comunicado oficial núm. 111

Situación general de este Ejército a las 21 horas de hoy.

Nuestras fuerzas han desplegado su mayor actividad en la jornada de hoy en los sectores Norte y Sur de la 7.ª División, en cooperación con la aviación, que también ha mostrado gran actividad, actuando intensamente en las distintas misiones, muy en particular en el sector Sur, donde han sido abatidos dos aparatos contrarios.

En los restantes frentes sin novedad.

La situación se mantiene sin modificación.

Avila 17 de noviembre de 1936.

#### Ayer había ya tres columnas del Ejército dentro de Madrid

##### Los rojos han llevado para que les defiendan a negros senegaleses y argelinos.—Aumenta de manera considerable la corriente emigratoria por la carretera de Valencia

El enviado de la Oficina Central de Prensa y Propaganda, don Joaquín Arrarás, envía la siguiente crónica de las operaciones efectuadas ayer en Madrid:

«La conquista de Madrid prosigue con extraordinario encarnizamiento. La resistencia del enemigo que se opone con furia desesperada ha sido rota por la bravura de nuestras fuerzas, más heroicas que nunca en estos días de batalla constante.

En la jornada de hoy tras empeñado combate, nuestras fuerzas lograron afianzarse en las posiciones que dominaban y extender el radio de ocupación.

Por algunas calles de Madrid han

repetía las monsergas de siempre: queremos decir que el «¡No pasarán!»—que vienen repitiendo desde que el primer soldado de Africa pasó el Estrecho—alternaba con el «Madrid—el mismo Madrid hoy repleto de cadáveres rojos—será la tumba del fascismo». Bien claramente se advertía el terror pánico que se enseñoreaba del pobre recitador de frases hechas: sus palabras, carentes de pasión, eran lanzadas al espacio en forma entrecortada y angustiosa.

Otro orador, de la Juventud marxista unificada o sin unificar, se encaramó al micrófono. Su voz salía quejumbrosa y tristonja, para lamentar el bombardeo de que la artillería y la aviación nacionales hacían objeto en aquel momento a las posiciones marxistas y del que, de vez en cuando, llegaba algún claro rumor hasta el estudio de la emisora. Se quejaba el pobre mentecato de las víctimas que los rojos sufrían, sin acordarse de los miles y miles de ciudadanos indefensos que han sido asesinados por la

bestialidad marxista, que no podía formular contra aquéllos otra acusación que la de ser personas decentes, que, al fin y al cabo, es un delito para quienes jamás pasaron de la categoría de bandoleros.

Se quejaba de que, por efecto de los bombardeos, ardiessen algunos edificios, sin acordarse tampoco de los miles de templos y hogares privados que el comunismo condenó al fuego por el placer sádico de verlos convertidos en un montón de escombros calcinados. Se quejaba...

Un formidable estrépito cortó de raíz la queja. Las últimas ondas lanzadas por la capitana de las estaciones piratas del éter difundieron una gran explosión, en la que se percibía con toda claridad la rotura de muchos cristales. Después, un profundo silencio. Eran las nueve de la noche del martes. Desde aquella hora, Unión Radio de Madrid no ha vuelto a hablar. Ni siquiera—aunque parezca imposible—para decir mentiras...

Visado por la Censura Militar

fueron apoyadas y sostenidas en su resistencia por las fuerzas aéreas, que bombardeaban los puntos que nuestros soldados señalaban por medio de luces de bengalas.

Durante el día de hoy las escuadrillas bombardearon los reductos rojos. La oposición aérea por parte del adversario fué débil. A las cuatro y media nuestros trimotores han arrojado varias toneladas de explosivos sobre el Cuartel de la Montaña y una parte del Paseo de Rosales donde se habían parapetado las milicias rojas.

Este bombardeo originó un gran incendio en el citado Cuartel que luego se propagó a las inmediaciones y cuando, a las siete de la tarde, abandonábamos la Casa de Campo las llamaradas seguían en aumento, tiñéndose de rojo el cielo madrileño. No era único este incendio; se adver-

tian otras densas columnas de humo en diversos puntos de Madrid. Una más considerable, en las inmediaciones del Retiro.

Lo que caracteriza a la resistencia roja de estos días, es la utilización de material ruso, en especial unas novísimas ametralladoras de las que disponen de gran número, manejadas por personal ruso. También se acusa la presencia de argelinos y senegaleses traídos recientemente a Madrid.

La corriente emigratoria por la carretera de Valencia fué hoy más intensa que en ningún otro día.

Puede resumirse la jornada de hoy diciendo que tres columnas del Ejército Nacional están ya dentro de Madrid, con toda su impedimenta y toda clase de material de lucha, incluso el más pesado y con una comunicación segura con la retaguardia.

#### Pólvora en salvas

Hoy hemos tenido en nuestras manos un vale de los rojos, fechado en Burghondo, que textualmente dice así:

«Frente Popular.  
Vale por una fanega de cebada para los cerdos de este comité.  
Burghondo, 28-9-36.  
El comité.»

Alguna vez habían de ponerse en razón los cerdos del comité.

Unión Radio dejó de gritar ayer. Cuando estaba en una de sus perforaciones, ¡paff! sonó un estallido, ruido de cristales, estruendo de paredes que se derrumban y a continuación el silencio.

Y durante todo el día de hoy no ha vuelto a decir «este micrófono es mío»  
Sic transit gloria mundi...

Un laborioso consejo de ministros en Valencia. Mientras estaban reunidos comenzaron a llegar noticias del avance de nuestras fuerzas en Madrid y aquello fué la reoca.

Largo Caballero en pleno desvanecimiento, hubo de ser reanimado a fuerza de inyecciones.

Galarza, pidió que a él las inyecciones se las pusiera un guardia de Asalto.

Hernández, el analfabeto ministro de Instrucción Pública, se metió debajo de un diván,

Y a la puerta del gabinete particular de Wenceslao Carrillo (W. C.) se formó una larga cola.

De todos los ministros el que más satisfecho se halla en Valencia es Galarza.

Todas las mañanas se va a la playa del Grao a pescar mariscos.

Ahora que a él le gustan los grandes, es decir los... mariscones.

Y a propósito de los mariscos grandes.

Azaña ha hecho unas declaraciones a un periodista extranjero en las que da por sentada la toma de Madrid por nuestras tropas.

Mira, Manolo, eso aunque no lo digas, sabíamos nosotros que estabas convencido de ello.

En cuanto saliste de naja para la rambla de Canaletas acompañado de

#### El Papa algo delicado

ROMA.—Según autorizadas informaciones, el estado de salud de Su Santidad Pío XI es delicado. Su quebrantada salud había experimentado alguna mejoría durante este verano mientras Su Santidad permaneció en Castelgandolfo. Ahora, sin embargo, ha visto recrudescidas sus dolencias y apenas puede andar, de suerte que necesita ayuda para hacerlo.

A pesar de todo no ha suspendido las audiencias que concede en el Vaticano a los centenares de peregrinos que diariamente acuden, pero las concesiones de audiencias no son confirmadas hasta una hora antes de la señalada. Los visitantes pueden advertir con claridad el esfuerzo que el Papa realiza durante la audiencia.

La edad avanzada de Su Santidad Pío XI hace temible cualquier acaque de salud. Aunque el Papa—formidable montañero e intrépido alpinista—ha llegado al borde de los 80 años con una energía y vitalidad que son maravillosamente extraordinarias desde no hace mucho se vió que la salud del augusto Pontífice se quebrantaba. Quiso él mismo que no se demorase la Exposición Internacional de Prensa Católica en previsión de que no pudiera presenciarla.

Hoy al dar estas noticias poco satisfactorias pedimos a nuestros lectores que rueguen a Dios por la salud de su Vicario.

tu «manager» Cipriano, es que se mascaba la tragedia.

Otra emisora que tampoco pita es la de Telégrafos.

Maurín Caire, la cotorra histórica, ya no habla ni en puntillas.

¿A dónde te vas a ir ahora a robar giros telegráficos, galán?

En las inmediaciones del Puente de la Princesa, se presentaron ante nuestras fuerzas unos doscientos carabinieri en actitud de entregarse, llevando pañuelos blancos atados en los fusiles.

Nuestros soldados les dejaron acercarse confiados; pero cuando estaban a pocos metros, los carabinieri rompieron el fuego contra los nacionalistas.

Vamos, unos carabinieri que quisieron pasar de contrabando.

El Chaval.

# ¡Todo se ha consumado!

VI

¡Ya se oyen los clarines del triunfo!  
 ¡El confuso alborozo de los soldados que enronquecen dando vivas y agitando la bandera del honor anuncian cuál es la magnitud de la victoria alcanzada!  
 ¡Abrazos de júbilo!... ¡Canciones lanzadas a los cuatro vientos por aquellos hombres que, después de los días de angustia, ven sus sienes coronadas por los laureles, bien ganados en el campo de batalla!...  
 ¡Y en medio de aquel alborozo, de aquel mar victorioso, aparecen los heraldos del genio que viene!...  
 ¡Todo el mundo enmudece; y montado en soberbio corcel que muestra con sus movimientos verticales de cabeza claro orgullo por el jinete que transporta, se yergue la figura de epopeya de Alejandro Magno, que no para sus miradas en la Tierra que le es pequeña y mira al Cielo como en desafío!...  
 ¡El Templo de Marte está abierto y suenan en sus recintos los himnos gloriosos de otra victorial...  
 ¡Núblase el Cielos!... En sus negros nimbos, como crespones, aparece la eterna sentencial...  
 Los rostros de aquellas doncellas sonrientes antaño, truécense en otros muy distintos, cuyos semblantes anuncian la horrible tragedia.  
 ¡Ya no hay cánticos de gloria!... ¡Ni heraldos que anuncien otra victorial!  
 ¡Y el campo que antes florecía mostrando sonrisas de primavera, se transforma en triste necrópolis en donde va a ser sepultado el cuerpo inerte de tanta grandeza!...  
 ¡Ha muerto aquel semidios y sus restos mortales (residuos de un cuerpo al que se prodigaban los mas selectos cuidados) van a ser entregados como inmundicia a los más repugnantes gusanos de la tierra!...  
 ¡Es el tiempo que pasa! Es la cadena de la humanidad cuyos eslabones son distintos... Pero que todos se rompen y se sustituyen por otros!...  
 ¡En el ámbito de Jerusalén se oyen también clamores!...  
 ¡También existen bullicios ininterrumpidos y sórdidos y entusiastas alborotos de unos soldados!...  
 ¡Trágico júbilo!... ¡Sarcástico bullicio!...  
 ¡También se oyen himnos de una decrepita gloria; de una envilecida victorial!... ¡El Rey de los judíos está expirando!...  
 Entre aquel caos de impiedad, se oyen los acordes sublimes del himno glorioso de la verdadera victoria; del verdadero triunfo ¡...! Se oye claramente ese himno magnífico, aún siendo uno sólo el que lo está entonando...  
 ¡Todo se ha consumado!  
 ¡He aquí el himno que nunca se extingue!... ¡Porque fué precedido también de un confuso alborozo, pero de insultos y menosprecios!...  
 ¡Porque aquel que lo entonaba necesitó ayuda y fué negado públicamente y se quedó sólo! ¡Solo y era Dios y Rey de todos los seres de la creación!...  
 ¡Porque su cetro fué una caña y su ramo de laurel una corona de agudas espinas...  
 ¡Y porque todo lo había tolerado siendo Dios y todo lo había entregado en holocausto a la redención del hombre!...  
 ¡Así ganó Jesucristo la batalla!...  
 ¡Aunque podía salvarnos del pecado sin el menor sufrimiento, ha querido sufrir y que le atormentasen excusadamente!...  
 ¡Era Dios el que sufría y jamás había tenido en su divina mente una

idea para execrar a los que le crucificaron!...  
 ¡Jesucristo quiso terminar la sublime misión que el Padre le había confiado, y los insultos, los vejámenes, las traiciones, los martirios más crueles y, por último, la muerte de cruz, no han sido óbice para la consumación de sus propósitos!...  
 ¡El Salvador miraba al Cielo y pronunciaba aquella sexta palabra, como queriendo significar que todo se había consumado aquí en la Tierra; pero que dejaba al hombre libre para que juzgase la trascendencia de lo que acababa de contemplar con su Dios en el Gólgota!...  
 ¡Dios nos habló con verdades verdaderas!... ¡Jamás con las sofísticas de los librepensadores!... ¡Murió por salvarnos a todos y para que viésemos claramente la magnitud inconmensurable de su cariño a los hombres!...  
 ¡Y sus miradas constantes al Cielo nos demostraban que la verdadera vida está allí precisamente!...  
 ¡Hacia donde miraba tantas veces el Redentor!...  
 ¡Es necesario despertar de nuestro letargo!...  
 ¿Por qué tú, avaro, te afanas en recomprar tu tesoro en ese rincón mal oliente de tu sótano?... ¡Tiempo vendrá en que Dios te pedirá estrecha cuenta de cómo has empleado el tiempo en tu efímera vida!...  
 ¡Y tú, usurero, bacilo inmundo de la más espantosa pandemia social!... ¡Tú que te aprovechas del estado precario de algunos (que serán más ricos que tú en la vida verdadera) para aumentar un dinero que no es tuyo, porque tienes que dejarlo al lado de tu lecho de muerte... ¿por qué hieres a tu hermano?...  
 ¡Ese a quien engañas y robas con intereses ilícitos es tu hermano! ¡Fíjate antes de realizar esas acciones tan mezquinas si producirían buen efecto en tu espíritu!...  
 En la España nueva no tenéis cabida. Tenéis que cristianizaros y limpiar vuestra alma del todo!...  
 ¡Precisamente de esos malos cristianos, que han dado tan mal ejemplo a los ignorantes, se ha ido bastardeando el Santo Decálogo! ¡Pero Dios no duerme y este martirio que impone a nuestra España es para purificarla del todo! ¡Va que antes de ver la herida curada del todo, tenemos que sufrir la «quemadura de su desinfección!...  
 ¡Tenemos que aprender lo que más nos interesa!... ¡A ser buenos cristianos! ¡Pero tú, comerciante, crees que lo eres porque vas a misa todos los días que manda la Iglesia y comulgas en los días también mandados...! Tanto te falta para serlo ¡...! Repasa tu conciencia, y fíjate, si el precio que pones a tus artículos para la venta es moral; sino te aprovechas de las circunstancias (de las que corremos quizás) para robar abiertamente a tus compradores ¡...! Acuérdate de lo que dice San Juan en su Apocalipsis!... ¡En el infierno no hay esperanza y si eterno llanto y crujir de dientes!  
 ¡Pensemos mucho en la verdadera vida ¡...! Hay que repetirlo muchas veces, que las cosas caducas distraen nuestra atención de lo más grave de nuestra existencia, que es la vida de ultratumba!...  
 ¡Aquí no existe felicidad ninguna! ¡Todo es aparente!... ¡Santa Teresa de Jesús temía muchísimo a los momentos de dicha aquí en la tierra, porque siempre arrastraban tras de sí momentos de intenso llanto!...  
 ¡La verdadera vida está únicamente allá en el Cielo!  
 Recuerdo lo que decía un gran poeta a este respecto...

## Los rojos asesinaron a los 101 hermanos de San Juan de Dios que había en el Manicomio de Ciempozuelos

### La defensa de Madrid está a cargo de los anarquistas, que están cometiendo toda clase de crímenes

#### Un corresponsal extranjero dice que es inconcebible cómo los marxistas se dejaron arrebatar las posiciones ventajosísimas que tenían en los alrededores de la capital

Todos los objetivos señalados por el Alto Mando para la conquista de Madrid se van cumpliendo escrupulosamente. El enemigo retrocede ante los argumentos de la artillería y aviación nacionales, rubricados por la infantería.  
 Todas las posiciones que fueron conquistadas en el frente de Madrid, han sido ya convenientemente fortificadas. Los que están más aferrados a la defensa de la capital son los anarquistas, quienes se han declarado ajenos a las órdenes de Largo Caballero, declarando, en unión de los comunistas, la república independiente. La artillería nacional continúa bombardeando todos los objetivos, causando grandes bajas en varias partes al retroceder, refugiándose en los edificios próximos donde piensan hacerse fuertes.  
 El edificio de Telégrafos, o sea el Palacio de Comunicaciones, ha sido convertido en cuartel general de la C. N. T. y depósito de cadáveres. Casi todos los barrios de Madrid han sufrido ya las huellas de la metralla, a causa de la inútil resistencia que en ellos ejercieron los marxistas. Son muchos los milicianos que procuran huir, en vista de la carnicería que los nacionales les están produciendo, pues en estos últimos días han sufrido muchos miles de bajas.  
 Entre las órdenes de la Junta de defensa de Madrid, hay una monstruosa. Textualmente dice:  
 «Todo miliciano o defensor de Madrid será juzgado sumariamente si no cumple la orden siguiente:  
 Artículo único. Todo defensor de Madrid investigará las probabilidades de defensa de su domicilio, acabando con cuantos vecinos no le inspiren confianza, y obligando a tomar las armas y defender la casa a todos los aptos, incluyendo mujeres y niños.»  
 —El pánico en la capital de España es terrible. Largo ha dirigido nuevamente una alocución desde Valencia, dedicada especialmente a las mujeres, a las que invita a que redoblen sus esfuerzos para batir a los fascistas que atacan a la capital. Es curioso que haga este llamamiento a la energía de las mujeres madrileñas desde Valencia, después de haber huído él vergonzosamente y enviado a sus hijas al extranjero, a que disfruten de todo el confort, diversiones y comodidades a que les dan derecho los cuantiosos millones que ha robado su padre, aprovechándose de la ignorancia de tanto analfabeto como le sigue.  
 —Tiénesse noticia de las atrocidades cometidas por los rojos en Ciempozuelos.  
 Allí asesinaron a 101 Hermanos de San Juan de Dios, a los que cortaron las lenguas y sacaron los ojos echándolos a unas palanganas en las que fueron encontrados.  
 También asesinaron a sesenta personas de derecha.  
 Los rojos, ébrios de furia, dieron suelta a todos los locos del manicomio, muchos de los cuales se encuentran dispersos por el campo.  
 En todas partes se encuentran marcadas huellas de la terrible actuación de los marxistas.  
 —El ministro de Estado del gobierno rojo, Alvarez del Vayo, el que dió tantos consejos a las milicias socialistas para terminar huyendo vergonzosamente, dijo a un redactor del «Evening Standard» lo que textualmente transcribimos:

«En la actualidad no tenemos muchos víveres en Madrid. Hemos establecido un sistema de racionamiento radical de todos los productos alimenticios de que dispone la capital».  
 Esta declaración demuestra bien a las claras la angustiosa situación de la población madrileña en su agonía roja.  
 —Un corresponsal extranjero comunica a su periódico que ha estado recorriendo las posiciones últimamente conquistadas por las fuerzas nacionales, especialmente la zona del Cerro de los Angeles. Informa que es inconcebible cómo con las posiciones ventajosísimas que ocupaban los rojos, atrincherados de acuerdo con la técnica guerrera más moderna y con formidable material de guerra han podido éstos ser batidos, teniendo en cuenta la gran desventaja que, topográficamente, tenían las fuerzas nacionales. Esto le hace reconocer aun más la enorme valentía de los soldados de España, que reviven constantemente las gloriosas páginas de San Marcial, Irún, Talavera de la Reina, etc.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

## Llamamiento de parte del reemplazo de 1936

### Los nacidos en el primer trimestre del año correspondiente

Deberán concentrarse en las Cajas respectivas del 20 al 24 del actual por nuestro Ejército y que se encuentren en territorio liberado, tienen obligación de presentarse, para efectuar su incorporación, en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su actual residencia.  
 Art. 6.º Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren en la actualidad prestando servicio de armas en los frentes de combate como pertenecientes a milicias armadas, podrán incorporarse a Caja en el plazo de veinte días, a contar de la fecha de la concentración.  
 Art. 7.º Los jefes de los cuerpos notificarán a las Cajas de Recluta los voluntarios que de este reemplazo se encuentren en filas, especificando el tiempo que llevan de servicio, a los fines de ulterior destino de los mismos, si correspondiera otorgárselo.  
 Art. 8.º Los generales de las divisiones orgánicas, el jefe superior de las fuerzas de Marruecos y los comandantes militares de Baleares y Canarias, dictarán y remitirán a esta secretaría las instrucciones que estimen precisas para el cumplimiento de la presente orden; resolverán cuantas dudas se ofrezcan, a no ser que por su importancia consideren conveniente comunicárselas a esta secretaría, y darán la mayor difusión a la misma, con objeto de que llegue a conocimiento de todos los interesados.  
 Burgos, 12 de noviembre de 1936.  
 —El general jefe, G. Gil Yuste.»

## Suscripción para enviar pan a Madrid

Donativos recibidos en la Casa Juan José Quemada  
 Una Madrileña J. D., 2 pesetas; don Juan Castelo, 2'20; don Eugenio Encinar, 2'20; don Estanislao Quemada, 2'20; don José González Macías, 1; don Natalio Cuervo, 1'65; Tomasa Velayos, 1'10; Una niña, 1'10; Viuda Nicolás Fernández, 1'10; don Domingo Blázquez, 1'10; don Julián Herro, 5; don Justo Domínguez, 25; J. G., 2'20; Vda. Víctor Martín López, 3; don Martín Fernández, 1'10; don Baltasar Yáñez Fernández, 10; Vda. Fernando Prieto, 10; don Anselmo Martín, 5'50.  
**Recaudado en «Encuadraciones Nicolás»**  
 Don Lorenzo Muñoz, 100 pesetas; don Ruño Martín Velasco, 16'50; Emilio Martín, 2; Francisco Kaiser, 25; Marcelo Lahorra, 3; Antonio San Segundo, 2; doña Emilia Sánchez, 2; don Alipio de la Iglesia, 1'20; don Bonifacio Martín, 2'20; señora viuda de Cuenca, 10; don Francisco Pérez, 1'10; don Faustino Espinosa, 2; don Saturnino Martín, 11; Por Dios y por España, 2'50; don Segundo Hernández, 5'50; don Juan Rodríguez, 1'10; don Anselmo Albertos, 25; don Alejandro Jimeno, 10; don Juan José Martín, 5; don Nicolás Martín, 16'50; don Francisco del Foro, 2; don Antonio Peña, 2; señorita María Rebollo, 10; don Manuel Maíz, 3; señora viuda de Lope Santodomingo, 25; doña Teresa Velasco, 1'10; don Vicente Martín, 1'10; Una española, 1'10; don José Muñoz, 2'20.

## Sección religiosa

**SANTORAL**  
**NOVIEMBRE**  
**19**  
**JUEVES**  
 Santos Isabel, vd Abdías, pf; Ponciano, papa, Crispín, ob., Máximo Fausto, dc., Feliciano, Exuperio, Azas, Severino, mártires.  
 La misa y oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble y color blanco.  
**CULTOS**  
**Medalla Milagrosa**  
 Parroquia de San Juan Bautista.—Los PP. Paules, las Hijas de la Caridad y las Asociaciones de Señoras y Caballeros de la Milagrosa dedican solemne novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.  
 Por la mañana, a las ocho y media, misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. Divina M., estación, rosario, sermón, ejercicio de la novena y solemne reserva. Los sermones están a cargo del R. P. Joaquín Calles y de don Luciano Curiel.  
**Patronato de Animas**  
 Magdalena.—Por la mañana, a las ocho, rosario.  
**Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia**  
 Enfermeras que tienen que asistir el día 19 de noviembre, de siete de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo:  
 Carmen Familiar.  
 De dos a ocho, cuarto grupo:  
 Rosita Albi.  
 Por la noche, a las nueve, quinto grupo:  
 Rosalía Ubeda.  
**Arturo Canales**  
 Entarimados del norte, plano rojo  
 Cementos Cosma Anland y Cañigal  
 Castelar nº. 3

**GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE**

**ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE ALAEJOS**

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

**¡REUMATICOS!**  
 Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA  
 AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

CARTA ABIERTA

Tórtolas 16 de noviembre de 1936.

Señor director del DIARIO DE AVILA  
Muy señor nuestro: Encaminándose la actual cruzada salvadora a dar a nuestra amada Patria el prestigio y vigor que tuvo en tiempos pasados, y siendo deber de todo buen español contribuir en la medida de sus fuerzas y según su condición a tan excelso fin, hemos sido invitados por nuestros maestros a aportar alguna cantidad para atender a las necesidades de nuestro glorioso Ejército, que se está cubriendo de gloria en la actual campaña contra los degradados secuaces de Moscú. Pequeña es por su cuantía la cantidad reunida, pero es grande al mismo tiempo, por el fin a que se dirige y por el espíritu que anima a los donantes.

Le rogamos tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección la presente carta con las líneas adjuntas.

Con gracias anticipadas y un afectuoso saludo, se despiden de usted, por los jóvenes, Cosme Serrano; por las niñas, Florentina Castilla e Iluminada Barranco; por los niños, Angel Barranco y Atilano Castilla.

NOTA. Las listas se publicarán oportunamente.

Alemania denuncia el régimen de navegación fluvial

BELIN.—El Reich ha denunciado la sección 2.ª de la parte XII del Tratado de Versalles relativa al régimen de navegación en los ríos alemanes. La comunicación respectiva ha sido dirigida a las naciones interesadas, especialmente a Londres, París, Roma, Bruselas, Praga, Varsovia, Copenhague, Estocolmo, Kovno, Viena, Bucarest, Belgrado, Amsterdam y Budapest. Alemania deja de reconocer las comisiones internacionales encargadas de fiscalizar la aplicación del régimen de navegación instituido por los tratados de paz.

Los medios oficiales alemanes han declarado que la denuncia es de orden «rigurosamente político». Se trata del restablecimiento de la soberanía del Reich en aguas territoriales. Por otro lado se entiende que prácticamente, la navegación en los ríos Elba y Rhin y tal vez en otros, no sufrirá ningún perjuicio con el nuevo régimen. Los puertos Francos como el de Hamburgo continuarán de la misma forma.

Se sabe que Hitler antes de dar este nuevo paso habrá obtenido el asentimiento de los Gobiernos italiano, austriaco y húngaro.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial, Otorrinolaringólogo provincial. Cirugía general, garganta, nariz y oídos. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz 4, Teléfono 255.

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta. — Núm. 13. — Burgos 29 de agosto de 1936

Del 28 de agosto de 1936

1.ª

La aplicación de la Orden de 19 de agosto sobre apertura de Escuelas nacionales de instrucción primaria dentro de su carácter circunstancial, exige aclaraciones y detalles complementarios para que desde el primer momento se cumplan los propósitos perseguidos por la Junta de Defensa Nacional: españolizar la enseñanza y evitar quebrantos innecesarios en el Tesoro público.

Desde el primer punto de vista, conviene hacer notar que, las designaciones interinas que hagan los se-

ñores Alcaldes e Inspectores, lo serán a título rigurosamente provisional, debiendo dar inmediata cuenta de ello al Rectorado respectivo, que formulará relación de las vacantes producidas por ausencias no justificadas, por defunciones y desapariciones y por suspensiones a causa de información oficial desfavorable. Estas vacantes serán provistas por los Rectorados interinamente con la mayor rapidez.

Desde el segundo punto de vista, es interesante aprovechar todas las aportaciones personales de los Maestros que, estando en servicio activo, no ejercen función docente, bien por estar excluidos de ella reglamentariamente sin una motivación que si siempre sería necesaria lo es más en momentos en que la austeridad debe ser criterio dominante, bien por ser titulares de escuelas enclavadas en territorio no sometido al Gobierno Nacional de la Junta Militar.

Al propio tiempo, es importante acordar la suspensión de aquellos Maestros que, pudiéndolo hacer, no se hayan presentado a los organismos y autoridades de Instrucción Pública, cumpliendo con el deber doble emanado de los preceptos legales y de la cortesía oficial.

Por todo ello y teniendo en cuenta las manifestaciones hechas como complemento e interpretación dispositiva de la orden citada, la Junta de Defensa Nacional ha tomado además estos acuerdos:

Primero. En las Escuelas graduadas, hasta de diez grados inclusive, el director se encargará necesariamente de una Sección. El maestro sobrante elegirá vacante si hubiera varias en la localidad o será destinado para la provincia que ocurra.

Segundo. Se destinarán al desempeño provisional de las Escuelas vacantes a los Maestros que no pue-

El cambio y la vuelta

Hay mujeres tan... astutas con instinto natural, que augurando algún desmán van imitando a las flores, y cambiando de colores en variedades muy variadas unas van de «Margaritas» y otras como «Amapolitas» siendo netas «Pasionarias». ¿Y los hombres? ¡Hay que ver! a varios conozco yo que hace poco más de un mes cantaban el U. H. P. y hoy los tiene usted tan chulos vistiéndose de requetés. No hay que perderlos de vista ya que por igual razón y con segunda intención también los hay falangistas. Pues muchos son como aquel lobo, astuto y carnicero, que por sacar más partido lleva la piel de cordero, e igualmente las mujeres que con trazas de corderas ocultan sus intenciones de hienas o de panteras. No se debe consentir, ya que todos lo sabemos, que la efígie Redentora vaya al pecho de farsantes, ni tampoco de blasfemos. No tienen tal vocación ni ese ha sido su ideal, pues con sus hechos y frases demostraron lo contrario. ¿Es que se va a permitir que quien blasonaba ayer con ambos puños en alto se nos meta de rondón por la sola presunción de ponerse en la solapa una efígie o corazón? No, señores, no hay derecho ni debe existir perdón, y a todos esos farsantes y farsantes de alusión

se les desprende la efígie o se arranca el corazón. Selecciónese en seguida igual que para la siembra y arrojese la inmundicia a donde nunca parezca. Venga la segunda vuelta concienzuda y justiciera a exterminar la cizaña que por estas tierras queda. Nada de contemplaciones ni de recomendaciones de faldas o pantalones que intentaran aportar, y al que en ello se interese se le juzgue como tal para quitar la polilla si se quiere terminar. Si se quiere conservar, puesto que la causa es nuestra, acuérdense del refrán «basta un botón para muestra». Dije botón? ¡Qué locura! esto no ha sido botón ha sido botona... dura. Pienso que no ha de faltar a quien esto no le agrade pues... que aguante la marea y... no zozobre la nave. Recuerdo en este momento una genuina frase de mi amigo Baltasar que aquí pudiera aplicarse. Tratábase de purgar a un hijo de este vecino con el aceite ricino que no podía tragar. Alegaba no gustarle; y terco el padre en sus trece insistiendo le decía: «pues tómallo tres veces». Como para dar la cara no me aparto ni me quito, como español castellano la misma frase repito.

Arturo Lumberras Gonzalez.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal, Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular! Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Almorranas-Baños

3.50  
2.50  
1.00

LECTURA  
AMENA E INTERESANTISIMA  
LIBRERIAS Y PAPELERIAS  
y otros de Avila, Avila 10 - 1936

LA ESTRELLA, S. A. de Seguros



Esta Compañía sigue operando en todos los Ramos

Los señores asegurados tienen a su disposición los recibos en la Subdirección, de diez a una, los días laborables.

Oficinas: Calle Tomás Pérez, 10 2.º — Avila

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES  
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID  
TELEFONO NUM. 15.970

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts. FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 gageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en "EL DIARIO DE AVILA,"

VINO DE DEPUONA O.P. VEGA RECONSTITUYENTE

Cura el dolor de estómago el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Lea V. "El Diario de Avila,"

dan presentarse en sus escuelas por estar situadas en lugares no ocupados por el Ejército salvador de España, aunque no pertenezcan al distrito universitario, y que se hubiesen presentado en el Rectorado o en las Inspecciones o Secciones administrativas de las Capitales que no fueren cabeza de distrito, ya hubiesen hecho la presentación personalmente o por escrito. Estos organismos comunicarán antes del 1.º de septiembre al Rectorado los Maestros que hubiesen cumplido esta obligación.

Los Maestros Nacionales que encontrándose en poblaciones dependientes de la Junta de Defensa Nacional, no cumplieran ese deber, dejarán de percibir haberes desde primero de septiembre.

Tercero. Los Maestros del llamado Grado Profesional, que se hallan actualmente percibiendo 4.000 pesetas de sueldo, incorporarán el primer

mero de septiembre en las Escuelas donde practicaron el curso anterior, y serán nombrados para cubrir las interinidades que convengan, hasta que normalizada la vida nacional sean colocados con arreglo al derecho que tuvieran reconocido.

Cuarto. Los alumnos del Grado Profesional que debían hacer el curso práctico con 3.000 pesetas serán destinados, provisionalmente a cubrir interinidades si así conviniese al servicio.

Quinto. Se sobreentiende que en todos estos casos deberán concurrir en los interesados las circunstancias de no poseer los informes desfavorables a que se refiere el artículo sexto de la orden de 19 de agosto de 1936 emitidos por la autoridad correspondiente, o los que hubieren podido obtener los Rectorados por otros conductos oficiales.

Continuará

AVILA AL DIA

Comisiones y Delegaciones del Excmo. Ayuntamiento de Avila

Comisión de Gobierno.—Señor alcalde y tenientes de alcalde. Secretario, el de la Corporación.

Comisión de Hacienda.—Presidente, don Angel Balvé Martínez; vocales, señores Tomé Bustillo y Vega Gómez, Secretario, el señor interventor.

Comisión de Obras. (Bomberos y Bolsa de Trabajo).—Presidente, don Germán Vaquer; vocales, los señores Montero y Collado Pindado. Secretario, el señor aparejador.

Comisión de Beneficencia.—Presidente, don Angel Manglano; vocales los señores Gómez Encinar y Sáez Martín. Secretario, el oficial 1.º señor Mateos Olalla.

Comisión de Policía Urbana, Ferias y Mercados y Alumbrado.—Presidente, don Mariano del Barrio; vocales, los señores Gómez Encinar y Collado Pindado. Secretario, el oficial mayor, señor López.

Comisión de Jardines y Arbolados. Presidente, don Rufino Montero; vocales los señores Sáez Martín y Vega Gómez. Secretario el señor López.

Comisión de Instrucción Pública. Presidente, don Angel Manglano; vocales los señores Tomé Bustillo y Gómez Encinar. Secretario, el señor Mateos Olalla.

Delegaciones

Firma de inscripciones.—El regidor síndico, don Rufino Montero.

Representación en el Asocio.—Señor alcalde y don José Tomé.

Consejo Local de Primera Enseñanza.—Don Mariano Gómez Encinar.

Juntas Administrativas de Cantinas Escolares.—Grupo de Santa Teresa, señor Tomé Bustillo. Grupo de San Roque, señor Gómez Encinar.

Junta de Asistencia Social.—Señor alcalde, señor Vaquero Díaz, señor Vega Gómez, señor del Barrio y señor Sáez Martín.

P. A. del A.—El secretario, C. Sánchez Díaz.

Nota de la Alcaldía

De manera abusiva, y sin autorización ninguna, se viene procediendo a la colocación de esquelas mortuorias en la vía pública; y al objeto de cortar esto, que pudiera llegar a hacerse costumbre, hace pública la Alcaldía la prohibición terminante de la misma, imponiendo las sanciones correspondientes a los infractores de esta orden.

Avila 17 de noviembre de 1936.—El alcalde, Peregrín Iranzo,

P. ORIVE

Médico-Dentista

9 a 1 y 5 a 9. Zendera, 8 pral. dcha

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Se reunió anoche bajo la presidencia de don Jesús Rodríguez. Asistieron los señores Gómez Encinar, Mulero, Rodríguez Arias, Vaquero (don Germán), Vega (don Juan Francisco), Pardo (don José), Hernández de la Magdalena, Del Olmo, Ortega (don Abdón), Jiménez Tercero, Canales, Jiménez (don Jesús), Sánchez Guerra, y don Ramón P. Martín, ingeniero jefe industrial de la provincia.

Fue aprobada el acta de la sesión

anterior y se trataron diversos asuntos en relación con el aprovisionamiento comercial de artículos que escasean, requisito para la retirada de fondos en las cuentas corrientes del Banco de España y actividad observada en el público para el cambio de billetes. Para realizar una gestión cerca del Excmo. señor Gobernador civil se designó a la Mesa de la Corporación.

El Pleno se enteró de haber sido prorrogadas las elecciones de la Cámara, que debían celebrarse en el mes actual, al 15 de febrero próximo, y de las actuaciones seguidas por extremos interesados por las autoridades y el Gobierno de Burgos.

V se levantó la sesión.

En la Diputación

La sesión de hoy

Fue presidida por el señor Muñoz Almansa y asistieron los gestores señores Rodríguez Galán, Sánchez Díaz, Sastre, La Fuente, Sáez y García Bragado, y el secretario señor Delgado Guerrero.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada. Fué acordado reponer en sus cargos respectivos a los enfermeros del Hospital Casimiro San Segundo y Emilio Santodomingo; al farmacéutico don Federico Lapuente, al celador de la Inclusa Agustín González, y al zapatero de la misma Agapito G. San Segundo.

Fueron aprobadas diversas cuentas de leña, y de instalación de una estufa en la sala militar del Hospital.

Se conceden los beneficios de familia numerosa a varios vecinos que los tenían solicitados. También se concede ingreso en el Hospital a varios vecinos pobres. Acto seguido se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

Toma de posesión

Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, tomó posesión de su nuevo cargo de Prior de la Comunidad de Santo Tomás el M. R. P. Ricardo Casado, Doctor en Sagrada Teología. Era en la actualidad Maestro de estudiantes, y antes durante muchos años dirigió la Escuela Apostólica de La Mejorada, de donde han salido tantos y tan fervorosos misioneros, cosecha debida a los trabajos, sudores y dotes singulares del P. Casado. Hoy viene a regir esta casa de Noviciado, donde las dotes del P. Ricardo encontrarán campo abonado para conseguir frutos sazonados de virtud y apostolado dominicano. Bien venido sea y que Dios bendiga su actuación y todo su Priorato.

Al mismo tiempo que felicitamos al nuevo P. Prior de Santo Tomás, le damos la enhorabuena por su nuevo cargo y si en algo podemos servirle, estamos a su disposición.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario interino de la Audiencia provincial de Avila el joven abogado y oficial de Sala, don Miguel Santodomingo. Enhorabuena.

Enfermos

Se halla enfermo el virtuoso coadjutor de Santiago, don Deogracias Perrino.

También está afectado por ligera dolencia el canónigo de la Catedral, don Julio Sampedro.

Viajeros

Ha salido para Peñaranda donde pasará unos días el regente de la parroquia de San Juan, don Gregorio Coronado.

Un día glorioso para nuestro Ejército

La canalla marxista coloca delante a mujeres y niños

Radio Castilla, de Burgos, emitió anoche la siguiente información oficial acerca de las operaciones realizadas en Madrid durante el día de ayer:

«El día de hoy se ha señalado por una gran doble victoria en el flanco izquierdo del cerco de Madrid. Nuevas fuerzas de nuestro frente pasaron, bien de mañana, los puentes de barcas sobre el Manzanares, y avanzaron, apoyadas por artillería, aviación y por fuerzas ya situadas en diversos edificios de la Ciudad Universitaria, hacia el Hospital Clínico y Asilo de Santa Cristina. A pesar de la tenaz resistencia opuesta por el enemigo, ambas posiciones de extraordinario valor estratégico quedaban en poder nuestro, mientras otras columnas avanzaban por el paseo ancho del Parque del Oeste y paso a nivel de la estación del Norte, coronando la gran plaza donde se alza el monumento de las guerras coloniales.

El enemigo se debió dar perfecta cuenta de la gravedad que para él encerraba la pérdida de las posiciones conquistadas por nuestras fuerzas, y contraatacó. La mortandad que se ha causado al enemigo ha sido aterradora, dándose el hecho singular de que los centenares de muertos, heridos y prisioneros que han quedado en nuestro poder, al rechazar en rotunda victoria la furiosa embestida roja, son todos, sin excepción, elementos pertenecientes a la llamada columna internacional, sin que, ni por casualidad, haya un solo miliciano español entre ellos. El fracasado contraataque y la derrota sangrienta de esas fuerzas en las que tanto confiaban los dirigentes rojos calculamos que tendrán efectos morales extraordinarios sobre la eficacia de tales elementos en la defensa de Madrid.

Por otra parte, la aviación nuestra ha castigado duramente varios sectores de la ciudad, y muy especialmente el ministerio de la Guerra y el cuartel de la Montaña. El día ha sido extraordinariamente glorioso.»

Información de los corresponsales portugueses

Por su parte, la Prensa de Lisboa facilita la siguiente información:

Los bombardeos a las concentraciones marxistas continuaron durante el día.

Traslado del cadáver del señor Molina

Ayer pasó por Avila, con dirección a Toledo, donde será inhumado, el cadáver del canónigo de aquella Catedral y diputado a Cortes, don Ramón Molina Nieto (q. e. p. d.)

Al paso del cadáver acudieron numerosas personas.

Sepelio

Esta mañana ha tenido lugar en el cementerio de esta ciudad la triste ceremonia de dar tierra a los restos del animoso joven, bárbaramente asesinado por los rojos en Arenas de San Pedro, Francisco Galve, hijo de nuestro buen amigo don Antonio, los cuales restos han sido trasladados desde aquella localidad a esta en el día de ayer.

Asistieron al acto fúnebre numerosas personas y amistades de los señores de Galve, a quienes, por nuestra parte, reiteramos nuestro sentido pésame.

El nuevo presidente de la Diputación Provincial

En atento saludo nos comunica el nuevo presidente de la Diputación Provincial su nombramiento para tal cargo por el Excmo. señor gobernador civil.

Al felicitar a nuestro buen amigo don Luis Muñoz Almansa por el acertado nombramiento de que ha sido objeto, nos complacemos en hacerle presente nuestros votos por una feliz gestión al frente de los negocios provinciales, y ponemos a su disposición las columnas de este periódico para todo cuanto se relacione con los servicios a él encomendados.

te todo el día de hoy, entre otros lugares, sobre el barrio de Usera y calle de Viriato. La artillería pesada actuó eficazmente sobre lugares próximos a ser atacados.

La actividad de la aviación fué enorme. En la Gran Vía fué lanzada una bomba sobre los rojos. También fué bombardeada la Telefónica. El Hospital de San Carlos, de donde se habían sacado los enfermos y heridos, ha quedado destruido.

Un redactor de «O'Seculo» comunicó esta noche que los aviadores nacionales atacaron hoy intensamente a los grupos rojos que veían hasta dispersarlos.

Cuando mayor era el fragor de la lucha, los cazas rojos salieron, pero tuvieron que huir al ver caer a dos de los que trataban de actuar contra los del general Franco.

Un corresponsal de la agencia Havas comunica lo siguiente:

«En los altos de la Moncloa y en la Escuela de Agricultura ondea ya la bandera roja y gualda. La operación para conseguir estas victorias fué realizada principalmente por dos tabores de Regulares de la Columna de Asensio, que ganaron el terreno a la bayoneta.

La información ha sido hecha valiéndose de los heridos, que han declarado que el combate fué librado así porque frente a ellos se parapetaban los marxistas, detrás de camiones a modo de trincheras, cargados de mujeres y niños.

Cuando los nacionales fueron a conquistar las trincheras, se encontraron con tan desagradable sorpresa. Entonces detuvieron el combate y en vez de tirar se lanzaron contra los rojos a pecho descubierto, entre el griterío espantoso de las pobres víctimas que los canallas marxistas habían colocado allí para su protección. No podía apelarse a otro recurso como único medio fué empleado el de la bayoneta. El cuadro era espantoso, porque los infelices niños esperaban horrorizados la hora de su muerte, que consideraban inminente.

Los intentos de los rojos para conquistar el terreno perdido fueron inútiles. Ayer se filtró una nueva columna por el Parque del Oeste y reforzó la de Asensio. Cuando se tomó el Hospital Clínico, un obrero corrió veloz a comunicar la buena nueva al Mando.

Una nueva columna pasó hoy el Manzanares. La pericia y el arrojo de los ingenieros hizo que en pocas horas se improvisara un puente, por el que ya han pasado artillería ligera y pesada y gran número de carros de asalto. Se bombardea ya la plaza de España y Cuatro Caminos.

ILUMINACIONES EXTERIORES

Concederá fluído gratis esta Empresa, durante tres días, a todo el que desee festejar la próxima

Toma de Madrid

por el glorioso Ejército salvador de España. Para poder disfrutar de este beneficio, tendrán que atenerse los señores abonados a las condiciones siguientes:

- 1.º Que la iluminación sea al exterior de los domicilios.
- 2.º Que lo comuniquen previamente a las oficinas de esta sociedad para efectuar el enganche.

Avila 18 de noviembre de 1936.—Electra Abulense, S. A.

ULTIMA HORA

¿Ha sido ocupada la Cárcel Modelo?

Noticias no oficiales aseguran que durante el día de hoy nuestras fuerzas han ocupado la Cárcel Modelo de Madrid.

También se afirma que ha sido ocupado el Palacio de Oriente, pero a la hora de cerrar esta edición no ha sido aún confirmado.

“Una Patria, un Estado, un Caudillo,”

En defensa de la verdad Los generales Franco y Mola en Avila

En EL DIARIO DE AVILA, correspondiente al día 13 del actual, y transcribiéndolas del periódico Le Temps, aparecieron unas supuestas declaraciones de don José María Gil Robles hechas a un redactor de este último diario. De ellas se deducía que, según el redactor, el pensamiento del señor Gil Robles era la disolución de las Milicias de la JAP.

Los lectores de EL DIARIO DE AVILA habrán podido comprobar por la carta del señor Gil Robles, publicada en el número anterior, que nada más lejos de la mente del jefe de la JAP que la disolución de estas Milicias. Pero por si no fuera bastante, y para desvirtuar el daño moral que referidas declaraciones, totalmente apócrifas, pudieran causar a la JAP de Avila por la difusión que alcanzó dicha información y los comentarios que acerca de ello se han hecho estos días en nuestra Ciudad, nos interesa hacer constar que precisamente acaba de regresar el jefe Provincial que susbe de Lisboa, donde, en unión de otros jefes de Milicias, ha conversado largamente con el señor Gil Robles de diversos asuntos relacionados con las Milicias de la JAP y de nuestras conversaciones con el jefe podemos deducir y afirmar, como hoy lo hacemos, que las Milicias de la JAP no se disuelven, sino, por el contrario, como él nos dice en su carta, «en estos momentos solemnes en que la sangre de tantos hermanos está regando el suelo patrio, preparándole para magníficas cosechas de gloria, no podía faltar la de quienes, firmes ante toda clase de adversarios, luchan solo por Dios y por España».

Por ello las Milicias de la JAP, que desde el primer instante del glorioso movimiento nacional se pusieron íntegramente a las órdenes de nuestro invicto Ejército salvador de España; que, desde el primer momento, supieron permanecer firmes en la lucha contra los enemigos de Dios y de la Patria, en todos los lugares que el Mando militar las designó, sin jamás discutir sus órdenes; que quisieron, siguiendo su trayectoria invariable, otorgar y ofrendar todo a la salvación de España, sin pedir, ni exigir nada en recompensa de sus esfuerzos, estas Milicias que, imitando el espíritu del jefe, supieron en todo instante «desdeñar el estruendo exterior de lo estéril, para oír sólo la voz interior de una convicción, engendradora de sacrificios fecundos», sabrán, en estos instantes, cumplir exactamente con sus deberes patrióticos y de conciencia, permaneciendo en sus puestos en defensa de la Religión, de la Patria y de la civilización, a las órdenes del Ejército. Desconocemos el porvenir, e ignoramos el pensamiento de nuestro ilustre caudillo, el glorioso jefe del Estado Español, Generalísimo Franco; pero podemos asegurar que firmes en la promesa de nuestra lealtad, voluntariamente prestada, las Milicias de la JAP solamente se disolverán si así lo dispone la alta Autoridad del jefe del Estado, cuando él lo estime necesario o conveniente para la salvación de España, a cuyo supremo ideal las Milicias de la JAP, que hasta ahora supieron abnegadamente ofrendar la vida y la sangre de sus afiliados, sabrían también en aquél instante hacer donación de su propia vida colectiva.

¡Viva España! ¡Viva el General Franco!

Avila 18 de noviembre de 1936.—El jefe provincial de la JAP de Avila, Pedro Arévalo.

Después de sostener una conferencia regresaron a sus respectivas residencias

Esta mañana a primera hora llegó a Avila acompañado de su escolta, el general en jefe del Ejército del Norte, don Emilio Mola.

Momentos después, y de riguroso incógnito llegaba también el jefe del Gobierno del Estado Español, generalísimo Franco.

Ambos ilustres jefes sostuvieron una conferencia.

A medio día regresó el general Mola en un trimotor al frente de Madrid y el jefe del Estado, a Salamanca.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

AVILA - VENEREAS - SIFILIS

Citación

Por el Juzgado instructor del expediente que se sigue al jefe de la sección de presupuestos don Fernando Créspe, se cita a comparecencia a dicho señor paro el día 21 en el local que ocupa la Diputación.

Aclaración

Según se nos manifiesta, tanto las prendas de abrigo como las impermeables que ayer citábamos, han sido donados para el Ejército y no para la Guardia civil.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza de Santa Teresa, 10 2.ª dcha

Una cantioneta del Ayuntamiento de Madrid en Avila

En la plaza de Santa Teresa se ha exhibido esta noche una magnífica camioneta del servicio del Ayuntamiento de Madrid, cogida por nuestras tropas. Ostenta el escudo y el rótulo del Ayuntamiento de Madrid.

En Madrid «no entrarán», pero las cosas y las casas de Madrid van cayendo en nuestro poder.

Información municipal

En el Ayuntamiento nos han manifestado que la remisión de fichas de residentes en Madrid constituye un éxito. Van enviadas al punto de destino más de 3.000 fichas y el servicio lo lleva con un celo ejemplar el oficial del Ayuntamiento don Rafael Santodomingo.

Nueva organización de R. E.

Por orden del jefe nacional de Renovación Española, don Antonio Goicochea, quedan en suspenso los Estatutos y Reglamentos de todos los centros y entidades pertenecientes a dicha agrupación, y se establecen los siguientes organismos rectores. Jefatura Nacional, Comité de guerra, Jefaturas regionales y Delegaciones nacionales de servicios.

Se designan los delegados regionales con carácter interino. Ostenta la jefatura de Castilla la Vieja don Manuel de Semprún y Alzurená,

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Estampillado de billetes del Banco de España

EL BANCO CENTRAL pone en conocimiento del público que se encarga gratuitamente del estampillado de billetes del Banco de España, previo abono del importe de aquéllos en Cuentas Corrientes o Cuenta de Ahorro.

Sucursales en Avila, Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Cebreros y Piedrahita.